

OBISPADO  
DE  
SAN SEBASTIAN

---

*Habiendo de proveer el cargo de Consiliario del Centro de Hombres de A.C. en la Parroquia de Mondragón y teniendo en cuenta las condiciones de virtud, competencia y celo que en V. concurren, venimos en nombrarle y por las presentes le nombramos para que desempeñe dicho cargo de Consiliario del Centro de Hombres de A.C. en la Parroquia de Mondragón.*

*con los derechos y obligaciones correspondientes, esperando en el Señor que desempeñe V. con fidelidad y acierto la misión que le es encomendada*

*Dios guarde a V. muchos años.*

*San Sebastián 11 de Febrero de 1953*



*Jaime Obispo*

*Rvdo Sr. D. José M<sup>a</sup> Arizmendiarieta, Coadjutor de la Parroquia*

*MONDRAGON*